



LA SEÑORA Doña María de la Concepción Herrero Martos

Falleció en esta Villa el día 28 de Febrero de 1925

A LOS 33 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos, la Bendición de Su Santidad y la del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis

R. I. P. A.

Su esposo don José Cámara Herrero; hermanos doña Marta, don Antonio y don Juan Herrero Martos; madre política y tía carnal doña Joaquina Herrero Moreno; hermanos políticos doña María de la Concepción y doña María del Carmen Cámara Herrero, doña Ca alina Herrero García, don Dionisio Pedraza Díaz y don Francisco Bueno Roldán; tíos doña Ursula Herrero Moreno, doña Ana, don Juan, doña Petra, don Andrés y doña Isabel Martos y Peralvo; tío político don Ricardo Guijo; primos, parientes y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en esta Villa desde el día del fallecimiento hasta el 9 del presente mes de Marzo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la difunta. Villanueva de Córdoba 2 de Marzo de 1925.

Madrid

Fines de la Cuaresma

Siendo lo que es este diario, y siendo como somos quienes tenemos la honra de redactarlo, nadie se mostrará sorprendido al ver que tratamos los temas religiosos-sociales que nos brinda la actualidad y que siempre, ó casi siempre, son esencialmente periódicos.

Cierto que el periódico no es un pulpito. Cierta, también, que el periodista no puede ni debe subrogarse en el sacerdocio, al que está encomendada, por el divino Maestro, la misión de enseñar a las gentes. Pero el periódico que no nace para promover intereses materiales, debe tener por objetivo principal difundir ideas despertar aspiraciones, fortalecer sentimientos, es decir, cumplir una misión de cultura y de alejamiento, ó de sano cumplimiento, cerca de sus lectores; y de ninguna manera satisface mejor tan nobles fines que llevándolos suavemente, como por la mano, á que paren la atención y mediten sobre los temas aludidos.

Hemos entrado en el Santo tiempo de Cuaresma, durante el cual la Iglesia nuestra Madre nos invita un poco al recogimiento, á la austeridad y al sacrificio. Y esto; ¿por qué? Y esto, ¿para qué? En primer término, para fines de orden espiritual. Cierta parte, la que los católicos tenemos el mayor interés en no encontrarla cerrada, sólo se abre con dos llaves, la de la inocencia, flor de rarísimo hallazgo en estos tiempos, y la del arrepentimiento y la contrición. Y para nuestro bien espiritual, la Iglesia nos quiere austeros, recogidos, dispuestos á subir á la cumbre por la escala del sacrificio.

Pero de ese modo no sólo realiza el fin espiritual, sino también fines materiales, dándonos la posible felicidad acá en la tierra. Ello es obvio. No se contraviene la ley de Dios sino que recibe daño el individuo ó la especie; de modo que prevenir las infracciones divinas, atenuarlas y, mejor, evitarlas, es dar el paso más seguro para el mejoramiento material de aquéllos. No se concibe pueblo más fuerte y más sano que uno que no fuera pecador ó uno en que fuesen minoría insignificante los pecadores.

Pues esto es lo que desea la Iglesia de sus hijos durante la Cuaresma. Cuando les aconseja moderación y templanza, y en cierto modo, bien que con suavidad maternal, las impone, no sólo mira al alma, sino al beneficio de la salud física, y cumpliendo sus ordenaciones, de perfecto acuerdo con las enseñanzas de la ciencia y sus prescripciones, se logra que el individuo y la colectividad, integrada por la suma de los individuos, se conserven sanos, libres de las dolencias y de los estigmas que afectan á los que caen bajo la garra de los pecados capitales.

Por supuesto que este lenguaje les parecerá sacristanesco á quienes consideren que en la sociedad presente no tiene sitio el fin religioso, y si acaso lo tiene, bien que muy acomodaticio, el moral. Ahí está, por ejemplo el escritor que en un periódico pide libertad, y sólo libertad, para los autores de obras teatrales, y suponemos que para los de toda clase de obras literarias ó «soi disant» literarias. Para el tal escritor, no hay derechos iguales y superiores al del autor, por ejemplo, el del espectador, que lo tiene á que no se le dé bisara por largar, ni el del propietario de un teatro, ó el de los antiguos abonados que lo sostienen, y á los cuales les asiste el muy legítimo de que no se convierta el teatro en estercolero. Y no hablamos de

los derechos del niño, «res sacra puer», que dice el poeta, que lo tiene indiscutiblemente á que nadie marchite con el resucido de la bestia la flor de su inocencia.

Pensando y sintiendo con aquél, es natural se tengan por intolerables cualesquiera cortapisas que se les pongan al autor, aunque no se trate de obra que produzca la emoción pura y desinteresada de la belleza, sino de las que estimulan los bajos instintos y llovan por el camino de las malas y de las pésimas pasiones. Por supuesto, que estas cosas, dicen, sólo ocurren en España.

Había de ser así, y nos honraría muchísimo la excepción; pero no lo es; tácita ó expresamente, la censura teatral existe en algunas Repúblicas bien organizadas, y se da el caso de que haya actores que rechacen, por reñidos con la honestidad, los papeles que les reparten autores poco aprensivos.

No quiera comprender, ó si lo comprenden lo disimulan, que la base de la salud del pueblo es la moralidad y que de ninguna manera se labora más eficazmente por la fortaleza de la raza que apartándola, por la persuasión, si ella basta, ó por la coacción de la ley, si aquélla es insuficiente, de todas las causas que son parte para su desmedro. Aun en ese sentido, la Cuaresma, con sus austeridades, con sus moderaciones, con las rectificaciones de conducta, á que por suade á muchos que han caído en la contravención de la ley divina, vale por la más eficaz campaña sanitaria y por un poderoso impulso para la regeneración de la raza, en notoria decadencia.

Miguel Peñarol.

VELOUR

de tres XXX terciopelo legítimos garantizados, los mejores los vende la Sombrería de moda de Diego Ruiz, calle María Cristina.

Pláticas del Doctor

Te presenté el otro día, amable lector, al bacilo de Koch, el causante de la tuberculosis, y te lo presenté tal cual es, como el prototipo de los seres ladinos y contumaces que se proponen vivir á expensas de otro y lo consiguen á fuerza de ingenuo y de paciencia. Dispone para ello de armas poderosas que maneja muy bien y de un poder de adaptación por pocos otros seres igualado. Ya te dije que cuando le es posible ataca de fondo, produciendo en el organismo atacado horribles estragos; pero cuando teme al enemigo, procura no soliviantarlo, y poco á poco lo acostumbra á convivir con él haciéndole precaria la vida; si se ve perdido, antes de sucumbir segrega un veneno que le hace tan temible como cuando estaba vivo.

No creas que el organismo humano se arredra por ello; dispone también de eficaces armas defensivas, y en cuanto se siente atacado se defiende, consiguiendo la mayor parte de las veces vencer libre de tan poderoso enemigo.

Como tenemos tiempo para todo, antes de seguir adelante, quiero que tú y yo riándonos hoy el debido homenaje á la actualidad, y para ello nada mejor que dirigir nuestras miradas á esa, por tantos conceptos ilustre, ciudad de Zaragoza y contemplar con la imaginación el espectáculo que en ella ha dado su ilustre Universidad.

Hijo espiritual de ella soy y por lo mismo debo ser parco en elogiarla; pero en estos tiempos en que se están revisando los valores positivos que existen en nuestra querida España, no es posible pasar en silencio la existencia de esa gloriosa Universidad, que tantos hombres ilustres ha dado á la Patria, y que siempre tuvo por norma el amor á los discípulos en los maestros y el respeto venerando á los maestros en los discípulos. A través del

tiempo y la distancia, los que en ella estudiáramos, los que á ella debemos la poca ó mucha ciencia que poseemos, la consideramos siempre como nuestra segunda madre, y para ella son nuestros triunfos y á ella acudimos con nuestras dudas y vacilaciones.

Contemplaba estos días ante el Rey; por boca de su rector insigne, el maestro de los maestros, el cático eminente, el que me dió las primeras lecciones de medicina interna, en cuya disciplina va incluida de modo especialísimo la tabarcolosis, el profesor Ricardo Royo Villanova, en una palabra, ha dicho con la seriedad que lo corresponde y con la franqueza de Aragón, lo que necesita para llegar á la cúspide de la gloria y de su alta misión. Y puedes creer que esa Universidad, que no gasta energías más que para la ciencia y la enseñanza, está capacitada para los más altos destinos, incluso para ser el modelo á que puedan referirse todas las demás, y sin pretender, ni mucho menos, restarle mérito á ninguna.

Díras que estoy un tanto orgulloso por haber estudiado en Zaragoza. ¿Quién no lo está con su madre? No consultare un honor salir de las mismas aulas de donde salió Cajal y donde explican Royo y Lozano, por no citar a los demás maestros? Bien me sé, porque procuro conocerme a mí mismo, que no puedo aspirar a tanto, ni lo pretendo siquiera. Pero esto no quita un ápice de gloria a mi Universidad.

¿Tú no has oído hablar de Cajal? Las fiestas universitarias de Zaragoza han tenido por principal objeto tributarle un homenaje; homenaje al discípulo de ayer, y hoy maestro del mundo entero. Pues para que lo conozcas pronto, bástate saber que todo ó casi todo lo que hoy sabemos de la estructura íntima del sistema nervioso, principalmente del cerebro, lo debemos a él.

Antes de Cajal las sombras de la ignorancia se extendían sobre la armazón de órgano tan importante como el cerebro; conjeturas más ó menos disparatadas pretendían explicar lo inexplicable; los sabios pasaban su vida levantando hipótesis que la realidad se encargaba de destruir. Cajal, hombre de voluntad de hierro, se propuso desde el primer momento explorar lo que allí hubiese, y después de una labor colosal, logró hacer algo de luz en el misterio, y en un Congreso de anatómicos celebrado hace ya años en Berlín, impuso sus descubrimientos y doctrinas, mereciendo ser apadrinado por el célebre Kölliker, quien admirado de todo lo que Cajal llevaba, le consagró como el único descubridor bien orientado de los misterios de parte tan importante de la vida. Y desde entonces los descubrimientos se sucedieron sin fin; la fama de Cajal creció, el nombre de España se pronunciaba con respeto, y hoy Cajal es el mentor y maestro de todo el mundo y España es la Patria de Cajal.

Por eso la Universidad de Zaragoza le levanta una estatua en el edificio de su Facultad de Medicina; por eso ha ido don Alfonso XIII á la Universidad. Y cuando una Universidad tiene discípulos como Cajal y rectores como Royo, dá honor y lustre al nombre de España; el Rey la quiere complacido, y los pígameos, como yo, que de ella salimos, nos sentimos orgullosos.

Dr. Eduardo Tello.

Instrucción Pública

Se envía á la Dirección general del expediente de Sor Refaela Bregat, de Almodóvar del Río, solicitando una subvención para el Colegio que dirige.

—Las reclamaciones por adultos se están haciendo en todas las provincias colectivamente, habiéndose encargado los presidentes ó representantes de las Asociaciones de darle forma y curso por conducto de las Secciones.

Garbanzos para siembra

PARA PEDIDOS A

José de Rioja. - Córdoba

Pozoblanco

Visita Pastoral

LLEGADA DEL PRELADO

Desde hace unos días en que se supo oficialmente que nuestro venerable y virtuoso Prelado giraría la Santa Visita Pastoral á este arciprestazgo en los primeros días del mes de Marzo, empezaron los preparativos propios de estos casos para recibir dignamente y como se merece al virtuoso Prelado que rige nuestra Diócesis el ilustrísimo señor doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Tanto las autoridades eclesiásticas como civiles excitadas á este católico pueblo para que todos cooperasen á preparar á S. I. un recibimiento grandioso.

El señor alcalde, por medio de un bando, aconsejó á los vecinos que ergalasen sus casas en día tan señalado como el de la llegada del Prelado, disponiendo el arreglo de las calles más importantes y la instalación de varios arcos artísticos y monumentales colocados en la entrada de la ciudad y puertas de ambas parroquias.

El Sindicato Católico también instaló un artístico arco en la portada de su domicilio social y adornó con sumo gusto sus salones.

A las once y media del día de hoy ha hecho su entrada en Pozoblanco nuestro queridísimo Prelado, teniendo un recibimiento entusiasta y cariñoso en extremo como no se recorda otro en nuestro pueblo.

Desde las diez de la mañana están llenas de numeroso público las calles Pasión y Benedicto XV que son las de la carrera.

En las inmediaciones del edificio del juzgado de instrucción, que es el sitio designado para recibir al señor Obispo, se congregaron todas las Asociaciones religiosas con sus banderas y estandartes, los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, Colegio de Madres Concepcionistas, redacción de «El Cronista del Valle», Sindicato Católico, Adoración Nocturna y un genio inmenso; el alcalde accidental don José Muñoz Romero con la Corporación municipal, secretario señor Salamanca y demás empleados, juez de instrucción don Marcial Zurera y Romero con el señor Registrador, médico forense, oficiales habilitados y abogados y procuradores, capitán de la guardia civil con fuerzas á sus órdenes y todos los señores sacerdotes de Pozoblanco, párrocos de este partido, dependencia de ambas parroquias y millares de personas de todas las clases sociales.

Desde Córdoba venían acompañando a nuestro Prelado el Sr. Delegado gubernativo de la 2.ª zona de la provincia don José de la Mata y Ordoñez, el teniente de alcaide D. Luis Lope Silva, además del Sr. Secretario de Visita M. I. señor don Constantino Montilla, Mayor domo D. Bienvenido Morán y los PP. Jesuitas Javier Alcalá y Martín Santaella, que dirán las Santas Misiones en nuestra parroquia de Santa Catalina.

Al llegar S. I. á la entrada de la población fueron echadas al vuelo las campanas de todos los templos, entonando la banda de música la marcha de Infantes.

El numeroso público no cesó de dar vivas á nuestro Prelado que en un momento se captó las simpatías y el cariño del católico pueblo de Pozoblanco.

Las calles de la carrera estaban engalanadas y tapizadas de plantas aromáticas.

Era tal el genio que fué difícil organizar la comitiva consiguéndonlo gracias a la actividad desplegada por las fuerzas de la guardia civil y municipal y las acertadas disposiciones del Sr. Delegado gubernativo y Sr. Alcalde accidental señor Muñoz Romero.

El hermoso templo de Santa Catalina ofrecía un aspecto deslumbrante y grandioso, por el adorno artístico de sus altares y la profusión de lincos y flores.

Hechas las ceremonias del ritual, subió á la sagrada cátedra nuestro amantísimo Prelado, pronunciando una hermosa oración, sentida y elocuente, grandiosa de pensamiento y expresión, dando las gracias por el recibimiento tributado, teniendo un sentido recuerdo para un antecesor el Obispo Pozuelo, hora del pueblo en que nació, y una salutación sentidísima para nuestra Patrona la Virgen de Luna.

Al terminar tan elocuente discurso se dieron vivas repetidos á nuestro virtuoso Prelado, desbordándose el entusiasmo de la muchedumbre que llenaba nuestra hermosa parroquia y se agolpaba en sus puertas.

Después uno de los RR. PP. Jesuitas pronunció una sencilla y elocuente plática exponiendo el plan de la Misión, terminando con esto la jornada de hoy.

Pozoblanco, siempre bueno y católico, ha dado en el día de hoy una prueba más de su fe y de su cultura, respondiendo como siempre en estos casos y manifestando á nuestro venerable Pastor el cariño que se le tiene, así como sus creencias cristianas.

El cronista, desde las columnas de EL DEFENSOR dá la bienvenida al Prelado sabio y virtuoso que rige nuestra Diócesis, así como á sus acompañantes, deseando les sea grata la estancia en nuestro pueblo, de la que daremos cuenta en días sucesivos. —Corresponsal.

APARTADO DE EL DEFENSOR N.º 31

La incautación de los trigos

Por la Junta Central de Abastos, con fecha 28 de Febrero último, se ha dictado la siguiente disposición:

«En virtud de lo dispuesto en la R. O. de la Presidencia del Directorio Militar, fecha de hoy, en el plazo más breve posible ha de procederse á la formación de una estadística de existencias de trigo, con el objeto de comprobar si con ellas puede atenderse al abastecimiento nacional hasta la próxima cosecha.

No ha de ocultarse á V. S. la importancia que encierra este trabajo, pues de su rapidez y veracidad dependen las medidas que hayan de tomarse sobre la importación de dicho cereal, lo que afecta de manera muy directa al ahorro y economía nacionales, intereses que es preciso coordinar con los de los productores y la agricultura en general.

Por tanto encarezco á V. S. preste y requiera el concurso de las autoridades á sus órdenes y de todos los agricultores para el más exacto y fiel cumplimiento de este importantísimo servicio, quedando autorizado, para en el caso de que lo estime necesario, imponer el máximo de multa que autorizan el R. D. y Reglamento de Abastos vigentes, á los que no presenten las declaraciones juradas en los plazos prevenidos ó las falseen, llegando á aplicar como sanción la pérdida del 50 por 100 de las existencias en los casos que señala los artículos 9.º y 5.º del R. D. y Reglamento de Abastos ya citados. A estos efectos se servirá V. S. disponer:

1.º Todos los poseedores de trigo presentarán ante los alcaldes respectivos, antes del 15 del mes de Marzo próximo, declaraciones juradas de existencias, expresando únicamente en quíntales métricos, las cantidades totales que dichos poseedores tengan en sus almacenes ó graneros por todos conceptos, ya sean de su propiedad, lo tengan en depósito ó á disposición de compradores; es decir, el total de la cantidad que cada uno posea, sin que se admita exceso alguno, ni aún la ausencia del propietario, pues en este caso deberá presentarse el guarda ó persona que lo tenga bajo su custodia, siendo ésta directamente responsable y subsidiariamente en su caso, el propietario.

2.º Los alcaldes remitirán á esa Junta provincial antes del 20 de Marzo una relación comprensiva de las declaraciones juradas presentadas en su demarcación, y oponiendo al propio tiempo las sanciones á que hubiere lugar por falta de cumplimiento á estas disposiciones.

3.º Por esa Junta provincial se comunicará por telegrafo á esta Central, el día 20 de Marzo, la cifra global del resultado de esta estadística, y por correo, antes del 25 del mismo mes, un estado comprensivo por partidos judiciales, de las existencias de trigo declaradas en esa provincia, por todos conceptos, expresándolos en quíntales métricos.

4.º Esta disposición se insertará en un número extraordinario del «Boletín Oficial», dándole la mayor publicidad posible, á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados.»

De su acreditado celo espero dé el más exacto y puntual cumplimiento á los preceptos de esta circular, por tratarse de asunto cuya trascendental importancia no se le ocultará.

Córdoba 2 de Marzo de 1925. — El Gobernador Presidente, Luis M.º Cabello Lapiedra.

Nota. — Los poseedores de trigo de este término municipal, presentarán en la secretaría de esta Junta provincial, antes del 15 del actual, declaración jurada de las existencias que poseen de dicho cereal, sin que les exima de esta obligación el haber presentado sus declaraciones mensuales.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección segunda. — Priego, asistente, contra Ruperto Arcos Arenas; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor La Carda.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por dispendio, contra Francisco Jiménez Calzado, condenándole á 6 meses y 1 día de prisión correccional.

La Sala segunda dicta sentencias absolutorias en las causas de Pozoblanco, por prolongación de funciones, contra Emilio Caballero, y por atentado, contra Miguel Suárez Herrador.

F. GUIJO Dentista

Calle Godomar, n.º número

Atención de la Torre Venzalé

SAN JOSÉ

Fábricas de sombreros y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somnieres en todos tamaños y medidas especiales.

José María, 1. — CORDOBA

Algo sobre ejercicios

Una de las prácticas ahora más comunes, principalmente en el tiempo de Cuaresma, es la de los Ejercicios Espirituales. Y no solo en tiempo tan santo como el señalado por la Santa Iglesia para hacer penitencia, pero aún durante todo el año es práctica generalizada en algunos puntos de América y que empieza á cundir por España, el que bajo la dirección de dos padres, á modo de misioneros, practiquen en los pueblos los ejercicios espirituales hombres retirados unos días á meditar.

¿Y por qué no cunde esta hermosa costumbre en Andalucía? Porque no se conoce lo que son estos ejercicios espirituales.

Veamos pues, como podemos poner al alcance de todos lo que es esta fructuosa práctica.

La primera definición de ellos pudiera ser negativa. Porque para algunos acudir á la Iglesia á hacer los ejercicios espirituales, es la cosa más aburrida que puede haber.

Claro está que este aburrimiento puede ser ó por culpa del que habla ó por la del que escucha. Que si hacemos un discurso muy bonito y erudito delante de hombres ignorantes de la materia, su aburrimiento tendrá por origen la falta de elocuencia del disertante, ni la misma disertación, sino la falta de preparación de los oyentes. Y no se puede dudar que para los hombres que están completamente entregados á las diversiones mundanas, ó para aquellos cuyo mayor interés intelectual al uso, son las bromas procaces, los chistes impúdicos, los artículos ligeros de periódico, ó la novela y drama escandalosos, el hablarles de las verdades de la fe católica, de nuestro destino y nuestro origen, de lo que es nuestra alma y las relaciones que la ligan con Dios y con sus semejantes, aunque sean tratadas por los más elocuentes labios, son verdades demasiado sólidas y manjar demasiado grueso ó si queremos demasiado delicado para que no produzca hastío y aburrimiento.

Si nos fijamos en el nombre los ejercicios espirituales son una serie de actos de nuestras potencias espirituales: memoria, entendimiento y voluntad, con una fin sobrenatural. Y la razón de este nombre, dice San Ignacio, que se le dió, es que así como el caminar, pasear y correr son ejercicios corporales porque en ellos se ejercitan los músculos y demás órganos ó facultades, llamémoslas así, del cuerpo; por la misma razón aquellos á los que las cuales se ejercitan las potencias del alma que por ser espirituales como ella, son actos espirituales y por hacerse con un fin sobrenatural son más espirituales ó sea «sobrenaturales», se llaman con mucha razón «Ejercicios Espirituales».

Es verdad que también en una Santa Misión, ó en una novena del Sdo. Corazón ó de la Inmaculada, ó en general en cualquier acto piadoso sucede lo propio y por consiguiente se pueden llamar Ejercicios Espirituales.

Pero ya ha quedado como técnico este nombre de Ejercicios Espirituales para la serie de meditaciones y pláticas ó conferencias que se hacen y en las cuales se recuerdan los movimientos, los misterios de la Vida, Pasión y Muerte del Señor, reflexionando sobre ellos y sacando como fruto práctico de esa reflexión hacer una confesión general de toda la vida, con la emienda de ésta. Las verdades que se exponen a la meditación de los fines de los Ejercicios Espirituales, no difieren gran cosa de las predicadas en las Misiones. Pero tienen sobre estas los Ejercicios la ventaja de que se reflexiona más y la forma más expositiva ayuda a sacar mayor fruto.

En un sermón ó d curso ordinario y aún de misión, las verdades se exponen con una forma oratoria que si es cierto las hace más agradables, desvirtúa algo su eficacia y no se presta para la reflexión. Por el contrario en los Ejercicios, despojados de todo artificio oratorio y expuestos aros principios, como en una cátedra, lo más apropiado para el estudio y la meditación, hacen un efecto sorprendente.

No quiere decir esto que en los Ejercicios Espirituales no se trate de mover los afectos del alma. Estos son precisamente su finalidad ó objetivo. Más, ese efecto se consigue en las meditaciones, como resultado de una consideración tranquila de los principios de la fe, de las relaciones que nos ligan con Dios y con nuestros semejantes y del punto de partida y último destino del hombre.

Hay pues que tan de modo está el re-

posado pensar sobre una verdad que se quiere conocer a fondo, parece que es la etapa de la historia más preciosa y acomodada para los Santos Ejercicios, que no diéramos a hacer ningún hombre increíble, creyente, vicioso o virtuoso, mandado o espiritual; porque para todos sirve este modo de ahondar en las verdades de la Religión bien sea abriendo los horizontes ignotos, bien describiéndolos todas no frecuentadas que los hacen crecer en aquel doble conocimiento que habitualmente ocupaba el Santo Obispo de Híspaña: conocerse a sí y conocer a Dios.

De Villa del Río
DEFUNCION
Don Urbano Maeda y doña María de Castro, sufren el acerbo dolor que a todo padre produce la pérdida del ser querido.
Su preciosa hija Elvira ha fallecido, entristeciéndose los grandes respetos y caridos que en esta sociedad gozan los señores de Maeda, por los inasumibles amigos que acompañaron al cadáver al cementerio.
El rito a tan respetable familia más se le tido pesame.—Teodoro Soto.

Buscando a Dios
Somos acentos de tu poderío los rumores que el viento escadena, y vaivén que en la costa rema con inquieto y atroz vocerío.
Y por eso te busco, Dios mío, de la playa en la orilla serena, y te busco, transida de pena, en las olas del golfo bravo...
Peo ¡el alma que gime y que lucha a los ojos ganando y perdiendo, muchas veces tu acento no escucha y va y viene buscando y hayendo, como el mar sin cesar baja y sube, como el viento que arrastra la nub!

Instituto Provincial de Higiene.--Córdoba
Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia
Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran premio en la de Sevilla de 1924
Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Cel. de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95
DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE
Laboratorio: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente
Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, licores, hierbas, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orin, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, coque, ceriales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lange, etc.
Fabricación de toda clase de Autovacuas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hagey, etcétera.—Servicio auto-civil de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, establos, etc.—Ambulancias auto-civil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.
Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.
NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios
FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA
Almacenistas de Pianos, Autopianos, Pianolas. Gramófonos y toda clase de instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras
Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.
PIAZZA HERMANOS -- SUCURSAL
Representante para Córdoba y su provincia:
Viuda de Martínez Rucker
Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.
NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Anuncios y catálogos gratis.
Claudio Marcelo, núm. 13.—CORDOBA

Las rebajas de "EL METRO"
Guerra al frío y guerra a los precios caros
Aprovechen esta oportunidad que "EL METRO" ofrece al público en general. Visiten la casa y vean los artículos rebajados y de ocasión.
Ustedes se defenderán del frío, vestirán bien y gastarán poco dinero. "EL METRO", tiene por sistema dar artículos buenos a precios bajos y sobre esta práctica ofrece en la actualidad una rebaja de precios por fin de temporada y compras de ocasión que está recibiendo.
Grandes existencias de retazos, confecciones y géneros de punto de lana muy rebajados.
PAGOS SOBRE MERCANCIAS -- PRECIOS FIJOS
Casa Central Mármol de Salsos, 2
Socorral San Agustín, n.º 30
Damas, 29 y 31

Lo que dice el gobernador a los periodistas
PRESIDENTE INTERINO DE LA DIPUTACION
El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que en cumplimiento de lo que dispone la ley provincial, ha nombrado presidente interino de la Diputación provincial, a don Ramón Soriano Cebrián, diputado de mayor edad de la corporación.
Las causas son suficientemente conocidas. El haber presentado la dimisión el general Freneda y el estar con licencia el vicepresidente don Pedro López Alvear, a quien le correspondía sustituirlo.
ALBERGUÉ PARA LOS MENDIGOS
También nos dijo el señor Cabello Lapiedra, que la Junta de mendicidad se ocupa de buscar albergue a los numerosos mendigos que a diario pululan por las calles.
Al efecto ha encargado al arquitecto provincial haga un proyecto para un pabellón para dedicarlo a la citada obra de caridad.
LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS
Los nuevos delegados gubernativos han comenzado a encargarse de sus zonas, haciéndole entrega los salientes de documentación y enseres.

MILITARES
El teniente de Artillería don Julián Calvo Jiménez se incorpora a su destino, y el de la Reina don Rafael Fernández Cornejo.
Ha trasladado su residencia a esta capital el coronel de Caballería don Baltasar Gil Piscoche.
Se ordena el Parque de Intendencia a la Yeguada Militar una bandera con su asta.

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Doctor Pérez Jiménez
Oficina de consulta, de 1 a 5.—Jardín María, 4.

Dudas célebres
¿HAY OTRA VIDA O NO?
¿Qué nos dicen las aspiraciones del alma?—El alma aspira a la perfección, a la posesión de la verdad, a la posesión de la felicidad. Y esta tendencia no es de unos pocos, sino de todos; es tendencia natural e irresistible de que nadie se puede despojar.
Ahora bien, esta tendencia natural prueba que existe algún sitio en que se ha de satisfacer; porque no nos la hubiera dado Dios si nunca podía satisfacerse. Si Dios hubiera creado una naturaleza con aspiraciones a una fin y le impidiera ese fin, no se la habría dado. Si Dios, sin culpa del hombre, dejara frustrados los deseos que él le dió, no sería bueno.
Es así que en esta vida no tiene felicidad el hombre, ni posee la verdad. Luego ha de haber otro sitio en que el hombre, si no tiene culpa, consiga su perfección; luego hay otra vida.
¿Qué dice la justicia de Dios?—Si no hubiese otra vida, Dios sería injusto. Dios debe de premiar la virtud; ¿cómo la premia si no hay otra vida? Dios debe castigar la culpa; ¿cómo la castiga si no hay otra vida? Porque muchos virtuosos viven aquí en la desgracia, y muchos perversos viven en la fortuna.
R. VILARIÑO S. J.

COMUNICADO
Banco Central Informe de la Comisaría Regia de la Banca
A última hora de la madrugada recibimos por telegrafía el siguiente comunicado:
"El Banco Central, con objeto de evitar rumores infundados, suplico al Comisario Regio de la Banca privada se realizara una inspección para cerciorarse de la solvencia completa en que se hallaba, aun cuando la ley orgánica del Consejo Superior Bancario no autoriza inspecciones más que para comprobar el incumplimiento de las normas dictadas por el Consejo.
En las presentes circunstancias se consideró que no podía ser desatendida la petición del Banco Central, y el Comisario Regio de la Banca privada se dirigió al Banco de España, al Banco Hispano Americano y al Banco Español de Crédito, para que nombraran, respectivamente una persona perita que realizara la inspección solicitada por el Banco Central.
Y atendiendo a este requerimiento, el Banco de España designó al jefe de operaciones don Javier M. Montalvo; el Banco Hispano Americano al señor don Jaime Macveigh Fernández apoderado, y el Banco Español de Crédito a don Fernando García Mateo, subdirector.
Desde el día 15 de Febrero, las tres personas peritas anteriormente mencionadas, han venido trabajando en el Banco Central para realizar los trabajos de comprobación que la investigación requería, y con fecha 28 de Febrero, han emitido su informe.
El Comisario Regio de la Banca privada reunió el día 2 de Marzo a los vocales que representan en el Consejo Superior Bancario la banca del oeste de España, don Julián Cifuent, don Manuel Urquijo y don Pablo de Guzmán, y a los tres representantes del Consejo Superior Bancario en el Consejo del Banco de España señor conde de Gamazo, don José Sainz y don Ramón López Dóriga, y habiendo examinado dichos señores el informe presentado sobre la situación del Banco Central y los documentos unidos al mismo emitieron su opinión, de acuerdo con el Comisario Regio de la Banca privada que suscribe, de que la situación de dicho Banco es de completa solvencia.
Y a todos los efectos, así lo declara en nombre de ellos y en el propio, el Comisario Regio de la Banca privada.—Firma: don Juan Alvarado."

LA PERLA
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín; Gran Capitan.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Maiz plata - Maiz del país
Patatas de Castilla
ALMACÉN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Valentín García del Campo
CORDOBA

Conferencia a Caballeros
En la Real Colegiata de San Hipólito desde el 8 al 15 de Marzo, por el R. P. José Manuel Alcaro, S. J.
Domingo 8.—A las siete y media, conferencia preparatoria.
Todos los demás días.—Por la mañana, a las ocho, ejercicio piadoso. Por la noche, a las siete, Rosario y pláticas; a las siete y tres cuartos, conferencia.
Día 15.—A las ocho, Misa de Comunión general. A las siete de la tarde, conferencia final. Bandición Papal.
Se aplica la asistencia a estos cultos a todos los Caballeros de la Inmaculada y San Rafael, del Apostolado de la Oración, de los Laíces y demás de las Asociaciones de esta Iglesia y que procuren hacer propaganda de ellos.

Comunidad de Propietarios Regantes del Pantano del Guadalmelato
AVISO
Se participa a los señores Asociados que la reunión que debía celebrarse el día cuatro ha quedado aplazada hasta el día doce del actual a la hora señalada.
Córdoba 2 de Marzo de 1925.—V.º B.º.—El Presidente, Gregorio García.—El Secretario, Eduardo Amo.

DE SOCIEDAD
Mañana son los días de don Adrián Salamanca.
—Está mejorada de la dolencia que padece don Orenca Olmo Olmedo, digna esposa de nuestro estimado amigo don Antonio A. de Morales.
—Nuestro compatriota el juez de Instrucción de Loja don Luis Jiménez Clavería, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Oviedo.
—Llegó de Puebla de los Infantes, el capitán de caballería don Miguel Delgado Gómez.
—En Madrid le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la esposa de don Rafael Sánchez Guerra y Sáiz.
—Ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey, el comandante de artillería don Juan Cruz Comde, nombrado de legado de represión del contrabando en la región del Norte.
—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Encarnación del Pozo, digna esposa de don Juan Serrano Omo. Felicitamos a los padres y abuelos por tan fausto suceso.
—Se encuentra restablecido de su dolencia, nuestro compañero don Eduardo Baro.
—Marchó a Gandía, nuestro antiguo amigo don Antonio López y Prast.
—Aunque, en la parroquia de San Andrés, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño que recientemente dió a luz la señora doña Carmen Clara García, esposa de don José de Luque Pérez, queridos amigos nuestros.
Se le impuso el nombre de José Manuel por el Muy Ilustre Sr. D. Miguel Blasco Moreno, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno.
Fueron padrinos su abuelo materno don Manuel García y la señorita María de los Dolores de Luque.
Las personas que asistieron al acto fueron obsequiadas con esplendidez.
Otra nueva desgracia aflige a nuestro cariñoso amigo D. José Cámara Herrero. Apenas cumplido el mes del fallecimiento de su señor Padre ha visto bajar al sepulcro a su viuda señora doña Concepción Herrero Martes. El pierde la más cariñosa de las esposas y el pueblo en general queda sin un espejo de tantas cristianas y caritativas.
Al sepelio que se verificó el domingo 1.º del corriente asistió enorme concurrencia que testimonio de este modo el sentimiento producido por tan inesperado óbito y las simpatías con que es mirada la distinguida familia.
De sus amistades en los pueblos cercanos hicieron acto de presencia cuantos tuvieron facilidad para ello.
Levaron las cintas del féretro transportado por familiares, representaciones de las cofradías locales y el duelo que presidió el párroco D. Miguel Toril Amor, estaba formado por D. Juan y don Amador Martos Peralvo, tios de la finada; D. Dionisio Pedraza Díaz y D. Francisco Bazo Roldán, hermanos políticos, y por otros parientes D. Andrés Peralvo Cañuelo D. Antonio Herrero Delgado, D. Francisco y D. Alfonso Herrero García, don José Montero Peralvo y D. Sebastián Herrero Portal.
Repetimos, tanto a su viudo don José

SAN ANTONIO
Antonio Ortiz Molina
Almasón de carbonos
Avellana graso fr. 5,00 ptas. qq.
Cribado graso. 5,50
Galleta antracita cribada. 5,00
Eoke metalúrgico número 0. 5,50
Coke metalúrgico grueso. 6,00
Galleta Puertollano. 4,50
Carbón de cañina. 6,00
Carbón de cañina. 11,00
Pición de monte. 4,00
Pición de orujo. 6,00
GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 516.

NOTICIAS
COADJUTOR
Ha sido miembro de Coadjutor de Aguilar de la Frontera, el Presbítero don Miguel Muñoz Barrón.
EN CUARTA PLANA
Per exigencias del ajuste publicamos hoy en cuarta plana el Boletín religioso, Notas de la provincia y Gobierno civil.
FUNCIONARIOS QUE QUEDARAN CESANTES
En virtud de lo resuelto por decreto de 6 del corriente, en breve quedarán cesantes todos los funcionarios de las Diputaciones que desempeñan plazas que corresponden a proveer con arreglo a la ley llamada de sargentos, de 10 de Julio de 1885 y fueron nombrados fuera de las condiciones de la mencionada ley, en los cinco últimos años.
CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Francisco González Heredia, por mordedura de gato en la mano derecha; Ignacio Gómez Ramírez, de una contusión en la mano izquierda; Rafael Pérez Gutiérrez, de fractura del codo izquierdo; José Buzo Salmoral, de una herida en la región occipital; Manuel Rodríguez Casado; de una herida en la región gástrica; Antonio M. Castillo Rodríguez, de erosiones en la región nasal y Victoria Serrano Casto, de herida infectada en la mano derecha.
SIN BILLETE
Por viajar sin billete desde Pedro Abad, ha sido detenida Dolores Soto Valenzuela.
EL AUTOR DE UN HURTO
Ha sido detenido José Dobao Martínez, autor del hurto de varias aves del cortijo Los Angeles, a quien se le ocuparon 30 pesetas importe de la venta de varias aves.
BAUTIZO
En la iglesia parroquial de San Lorenzo recibió ayer tarde a las seis las regeneradoras aguas del bautismo, el niño dado a luz recientemente por la señora doña Florentina Restain, viuda del que fué funcionario de Vigilancia de la plantilla de Córdoba don Angel García de Viñuesa, fallecido el mes de Enero próximo pasado.
Administró el sacramento el Director del Colegio Salesiano don Sebastián María Pastor, y fueron padrinos la distinguida señorita Concepción La Calle y el probó sgento de Vigilancia don Salvador Quero.
Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Ramón.
Por el reciente luto el acto se celebró en familia.
EXCEDENCIA
Se ha concedido la excedencia a don Juan Miguel Moreno Laguna, aspirante de 2.ª clase de Vigilancia de esta plantilla.
DESESTIMADA
Ha sido desestimada la instancia de don Augusto Cros León, que solicitaba la exención del régimen de apertura y cierre de establecimiento determinado por la Delegación local del Consejo del Trabajo de El Carpio, sobre aplicación de la jornada mercantil.
DESACATO
Por desacato a la autoridad han sido detenidos en La Rambla Miguel García Tirado, Manuel Castellanos Jarado, Rafael Fajardo Navajas, Nicolás Pantoja Almagro y Faustino Almagro.
POR HURTO
Ha sido detenido Rafael Tienda Tosca, por cumplir condena por hurto.

EL AUTOBUS DE LA SIERRA
Varias personas que pasan tmprada en la Sierra, nos ruegan pidamos a la Sociedad de Autobús establezca, como en años pasados, un servicio a las nueve de la noche.
Seamos de una docena de industriales y comerciantes que agradecerían ese nuevo viaje, para el cual incluso podrá suspenderse el de las siete.
Esperamos que se atienda este ruego, que ha de beneficiar a todos.
Y ya que hablamos del autobus de la Sierra, solicitáramos de la autoridad local, que autorizase a dichos vehículos para situarse en las Tendillas, como antes, ó al menos en San Nicolás, con lo que proporcionarían comodidades a las numerosas familias que pasan temporada en la Sierra.
MALOS TRATOS
Fernando Rodríguez López denuncia por malos tratos a Domingo Cespo Velasco.
Igual denuncia formula Fernanda Ladera Navarro contra Rosa Velasco Ladero.
POR ESCANDALO
Cándido Márquez Moyano, Antonio Lorente Villalobos, Ana del Pozo González, María Carmen Rodríguez y Francisca Roche Rodríguez, han sido detenidos por escándalo.
MADRINA DE GUERRA
La solicita Miguel Gallegos y José del Río Martín, soldados tegrafistas, en la estación óptica Sasia Saitán, Tetuán.
ESCRITO
El director de «Córdoba Automovilista», nuestro distinguido amigo don Francisco Quesada, ha presentado hoy en el Ayuntamiento un escrito, solicitando que en los próximos presupuestos se rebaje el arbitrio sobre automóviles.
LA NOVENA DE LA GRACIA
Mañana comenzará la novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, se celebrará en San Hipólito en las misas de ocho y de diez.
En dicha iglesia continúan los ejercicios espirituales para señoras a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde. Los daa los RR. PP. Dodero y Garrido.
POR RAPTO
En Palma del Río ha sido detenido Luis Torres Cabrero, autor de un delito de rapto.
ALLANAMIENTO
La benemérita de Castil de Campos ha detenido a Joaquín Serrano Molina, que allanó con fines ilícitos la morada de su cucovecina María Josefa López Cañete.
DENUNCIADOS
Lo han sido en Aguilar Francisco Moreno Alhama y Juan de Dios Prieto, que hurtaron cuatro cargas de ramón de elivo de una finca de la propiedad de don Angel Luque Ruiz.
JIMENEZ LORA
Nuestro querido amigo D. Antonio Jiménez Lora, voluntariamente ha dejado de pertenecer a la redacción de «Andalucía Ilustrada».
En esta revista, el trabajo brillante y la pluma ágil y amena del notable escritor cordobés, se ha reflejado ostensiblemente al redactar y confeccionar los números de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero de dicha revista.
CABALLEROS NO OLVIDARSE
SAPENA les presenta un sorprendente surtido en zapatos color y negros, los más nuevos. Tienen los zapatos ideales para ponerlos «Pilis» y que no se descomponen. Solo SAPENA a más, sus prácticos regatos por: tikes, reuniendo 30, 60 ó 90 pesetas.
Zapatería SAPENA, Conde de Cárdenas, 26.
LOS CONSULADOS DE TURQUIA
La legación de Turquía participa que los consulados y viceconsulados honorarios del antiguo gobierno imperial, han sido suprimidos a partir del 27 de Enero último.
COCHES
Se vende un coche milord y un landó. Precios módicos. Para verlos, Sevilla 4.

EL AUTOBUS DE LA SIERRA
Varias personas que pasan tmprada en la Sierra, nos ruegan pidamos a la Sociedad de Autobús establezca, como en años pasados, un servicio a las nueve de la noche.
Seamos de una docena de industriales y comerciantes que agradecerían ese nuevo viaje, para el cual incluso podrá suspenderse el de las siete.
Esperamos que se atienda este ruego, que ha de beneficiar a todos.
Y ya que hablamos del autobus de la Sierra, solicitáramos de la autoridad local, que autorizase a dichos vehículos para situarse en las Tendillas, como antes, ó al menos en San Nicolás, con lo que proporcionarían comodidades a las numerosas familias que pasan temporada en la Sierra.
MALOS TRATOS
Fernando Rodríguez López denuncia por malos tratos a Domingo Cespo Velasco.
Igual denuncia formula Fernanda Ladera Navarro contra Rosa Velasco Ladero.
POR ESCANDALO
Cándido Márquez Moyano, Antonio Lorente Villalobos, Ana del Pozo González, María Carmen Rodríguez y Francisca Roche Rodríguez, han sido detenidos por escándalo.
MADRINA DE GUERRA
La solicita Miguel Gallegos y José del Río Martín, soldados tegrafistas, en la estación óptica Sasia Saitán, Tetuán.
ESCRITO
El director de «Córdoba Automovilista», nuestro distinguido amigo don Francisco Quesada, ha presentado hoy en el Ayuntamiento un escrito, solicitando que en los próximos presupuestos se rebaje el arbitrio sobre automóviles.
LA NOVENA DE LA GRACIA
Mañana comenzará la novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, se celebrará en San Hipólito en las misas de ocho y de diez.
En dicha iglesia continúan los ejercicios espirituales para señoras a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde. Los daa los RR. PP. Dodero y Garrido.
POR RAPTO
En Palma del Río ha sido detenido Luis Torres Cabrero, autor de un delito de rapto.
ALLANAMIENTO
La benemérita de Castil de Campos ha detenido a Joaquín Serrano Molina, que allanó con fines ilícitos la morada de su cucovecina María Josefa López Cañete.
DENUNCIADOS
Lo han sido en Aguilar Francisco Moreno Alhama y Juan de Dios Prieto, que hurtaron cuatro cargas de ramón de elivo de una finca de la propiedad de don Angel Luque Ruiz.
JIMENEZ LORA
Nuestro querido amigo D. Antonio Jiménez Lora, voluntariamente ha dejado de pertenecer a la redacción de «Andalucía Ilustrada».
En esta revista, el trabajo brillante y la pluma ágil y amena del notable escritor cordobés, se ha reflejado ostensiblemente al redactar y confeccionar los números de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero de dicha revista.
CABALLEROS NO OLVIDARSE
SAPENA les presenta un sorprendente surtido en zapatos color y negros, los más nuevos. Tienen los zapatos ideales para ponerlos «Pilis» y que no se descomponen. Solo SAPENA a más, sus prácticos regatos por: tikes, reuniendo 30, 60 ó 90 pesetas.
Zapatería SAPENA, Conde de Cárdenas, 26.
LOS CONSULADOS DE TURQUIA
La legación de Turquía participa que los consulados y viceconsulados honorarios del antiguo gobierno imperial, han sido suprimidos a partir del 27 de Enero último.
COCHES
Se vende un coche milord y un landó. Precios módicos. Para verlos, Sevilla 4.

Al adquirir Tabletas Bayer de Aspirina
fíjese siempre en la faja encarnada que garantiza la comprobada inocuidad del producto legítimo

VINOS BENAVIDES-BURGOS
Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Agente de la Frontera

Número suelto
10
Céntimos

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Apartado, 31.-Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas; en 2.ª, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagará 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Castro, ray; Lucio, p. mr.; Basilio y Eugenio, obs.
Toques de Alba. A las 4.
Toques de oraciones. A las 6'50.
Toque de ánimas. A las ocho.
Esclavas.—Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2'30 y 3 a 5.
Jubiléo Circular.—Mañana en Capuchinos, por la Excm. Sra. Marquesa viuda de Valdelobos.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 5.

Esclavas.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, para Señoras internas y medio pensionistas en la casa de las Religiosas Esclavas del S. O. de Jesús.

Darán principio el domingo 15 de Marzo, a las 6 de la tarde y terminarán el sábado 21 con la Comunion general.

Los dirigirá el R. P. José M.ª Aicardo, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

San Pablo.—Todos los martes y viernes de Cuaresma, al toque de oraciones se hará el ejercicio solemne del Via-Crucis con cánticos.

Capuchinos.—El jueves 5, estará todo el día expuesta S. D. M. en forma de jubileo, y se celebrará solemne Misa cantada, a las 9, costada por D. Juan Diaz de Morales y señora, en sufragio de su Sra. madre (q. e. p. d.) El ejercicio de la reserva será a las seis de la tarde.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caja a don Custodio López Cano, de Córdoba; don Pedro Cabrera Calero, de El Soldado; don Braulio González Ledesma, don Rafael Ballesteros Fernández, don Felipe Muñoz Rodríguez, don Francisco Muñoz Triviño y don Francisco Cheveller Extremera, de Belmez; D. Tomás Jurado Vargas y don Aniceto López Bellarín, de Villavieja; don Juan Romero Pérez, de Hinojosa; don Cándido Rubio Montoya, de Alcaracejos; don Manuel Serrano Martínez, de Montoro; don Felipe Calvo Espinar, de Izájar; don Lorenzo Gaitán Muñoz, de El Carpio; don Enrique Novado Caballero y don Augusto Novado Fernández, de Cardena; don Manuel Rodríguez Rivera y don Manuel Naranjo Martín, de Fuente Obejuna.

Se han pasaportado para la República Argentina a José Remero Ordóñez y Antonio y Carmen del Villar Gómez.

Ha sido admitido definitivamente el registro Esperanza, en Hornachuelos, solicitado por don Modesto Egea Ramos.

Notas de la provincia

REYERTA

En Frente-Tójar cuestionaron Manuel Sánchez Moxtes y Pedro Expósito Serrano.

Aquel agredió a este con un palo, causándole una herida en la cabeza.

Mante fué detenido quedando a disposición del juzgado.

VACANTE

Se encuentra la sacristía de la parroquia de Alcolea. Informará el señor cura párroco. 10-2

CABALLERIAS

En el sitio denominado «Hera de la Romera», término de Villanueva del Daqui, fueron sorprendidos los gitanos José Fernández Gómez y Encarnación Campos Fernández, que estaban acompañados en aquel lugar, a los que se les oprimaron cinco caballerías con galas falsas, cuya legítima procedencia no pudieron acreditar.

ACERCA DE UN ROBO

De rumor público tuvo conocimiento la benemérita de Almodóvar del R. que se había cometido un robo en la finca de «Las Malezas», de aquella demarcación, propia de don Manuel Salazar Bueda.

Practicadas diligencias fué interrogada la casera del expresado cortijo Encarnación Madrid Rodríguez, la que manifestó ser cierto, pero que no quiso darle publicidad al hecho porque lo robado era solamente 20 pesetas y dos paces.

Se apreció en una de las puertas de las habitaciones forzada ésta y la corredera rota.

Sometida brevemente a interrogatorio

la citada casera, incurríó en diversas contradicciones, terminando por confesar que lo robado eran 100 pesetas y un pan.

Para averiguar con certeza lo ocurrido, la guardia civil practica activas pesquisas.

DETENIDO

Lo ha sido en Pedroche José Lozano Romero, que hartó dos barrigueras valoradas en 15 pesetas a don Joaquín Blasco.

DESTINOS CIVILES

Se anuncian las siguientes plazas: Agente municipal de Zaherós, con 750 pesetas; cobrador de recaudación de Aguilár, con 1.250; portero del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, con 1.204'50; jefe de la guardia municipal de ídem, 1.650; guarda de paco, 1.204'50; voz pública, 150; soga turero, 1.210; guardia municipal diurna, 1.204'50; tres guardias municipales nocturnas, a pesetas 1.204'50.



TUBERIA DE GRES

Ladrillos refractarios

Fábrica: Pacifico, 12 — MADRID

Quinado Alvear

Preparación simple de vino Pedro Jiménez, de las vides de esta clase del Sr. Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Selt es mejor que todos los vermouth. Venta por mayor y menor. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 53.

«Anuario Eclesiástico»

Año XI de su publicación. Edición de 1926.

Con el fin de corresponder cada vez más al favor que nos ha otorgado el Clero español, y que tan eficazmente ha contribuido al éxito creciente de nuestro Anuario, la edición de 1926 saldrá notablemente mejorada. Sin renegar esfuerzo alguno, y contando con una colaboración abundante y competentísima, se introducen en la próxima edición nuevas secciones, que comprenden una Guía eclesiástica completísima en la que figurará como una nueva y detallada descripción territorial de las parroquias de las principales ciudades de España.

Estadística abundante, información interesantísima. Comentarios de la actualidad. (Instituciones. Hechos Personales.) Vulgarización y estímulo de cultura eclesiástica en su aspecto predominantemente práctico.

Todo lo cual convertirá nuestro Anuario en una verdadera Enciclopedia Eclesiástica y a su vez en obra indispensable a todo el clero español. Saldrá por todo el mes de Diciembre.

Los suscriptores del DEFENSOR pueden ya comenzar a solicitarla.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP
NATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 101 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evita sus molestias en ayunas y después de las comidas la cédula

Manzanilla Romana

«Rómula y Romo»
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Nota para 100 tazas, 1,50.—Botella para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 botellas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Cifre o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID

Y demás centros de especialidades.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	18 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	10 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	4 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	7 40
Coeficiente	6 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	0 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Área barométrica en mm. a 0'	747 70
Temperatura a la sombra	4 20
Temperatura de termómetro húmedo	4 00
Humedad del vapor	6 00
Humedad relativa	97 00
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventilón
Reserva de 24 horas	12 00

El Catálogo de Noticias, del Sr. Director General y técnico, RAPAR VÁZQUEZ.

Con exquisita prudencia, solida teológica y celo de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de contrarrestarlos.

En rústica, ptas. 8; en tela, 5.

Laplana (E.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.ª de 180 páginas.

Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

En tela, ptas. 2.

Ogura (Florentino), La profecía de Daniel. Lecciones Sagradas.

Un tomo en 8.ª de 433 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

En tela, ptas. 6.

La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.ª de 43 páginas.

Discursos apologeticos de San Juan Crisóstomo, recado del tomo III de Homilias.

En rústica, ptas. 0,25.

Restrepo (Félix), La libertad de enseñanza. Un estudio de legislación Escolar comparada. Un opusculo en 4.ª de 60 páginas.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán antiquada y contrario a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 80.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA. ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENURA SCOLASTICA

Publicaciones de Razón y Fé

APOLOGETICA

A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.ª de 119 páginas.

Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que cumda y se propague la buena prensa.

En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2.

Bultrago (J.) «Las Ordenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.ª de 488 páginas.

En rústica, ptas. 5; en tela, 6'50.

Franco (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.ª de 402 páginas (1910).

TODOS LOS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

LA UNION Y EL FINIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 13.000.000 DE PESETAS

COMPLUTAMENTE DESDOLBADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valor Seguros Marítimos

SUBSECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Orense el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Orense, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Oádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Oranoco, San Juan, Colombia, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Este expediciónes al año saliendo los buques de Orense para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el día 4, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Oádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Orense el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Oádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERRELANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Oádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Oádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Oochinokina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Oshá, Fort Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Orense y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la selección de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Parabéns Grijó

DENTISTA

Calle Condemáns de número